

AVISO

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO "POR UNA CONTRALORÍA MÁS CERCANA AL CIUDADANO"



Con el fin de garantizar, el principio de publicidad en atención a la denuncia con Rad. No. 0040-24 y teniendo en cuenta que fue interpuesta ante la Contraloría Departamental del Atlántico, via web por un ciudadano anónimo, la cual no cuenta con una dirección de domicilio ni correo electrónico, no encontramos un número telefónico u otro medio de contacto para informar a la ciudadana sobre las decisiones tomadas o los resultados obtenidos, se procede a publicar el presente aviso conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la ley 1437 del 2011.

Con la presente se da respuesta de fondo a la Denuncia Ciudadana de la referencia que aparece al comienzo del presente aviso, "donde el ciudadano ANONIMO, en su narración expone los entre otros los siguientes hechos: "Demoras y/o paralización de las obras de construcción del comando de policía del departamento del Atlántico en el municipio de Sabanalarga, hechos denunciados a través de redes sociales y acogidos de forma oficiosa por la contraloría Departamental del Atlántico".

Le informamos que de acuerdo con el informe presentado por Dr. ALEXANDER CASTILLO VIZCAINO, Contralor Auxiliar-Sector Centrales y descentralizadas, el cual se anexa en 5 folios útiles, se procede al archivo de la presente denuncia al determinar que no se evidencio daño y/o falta fiscal, también se anexa el formato de satisfacción del denunciante para que sea diligenciado por usted y enviado al correo de atencionalciudadano@contraloriadelatlantico.gov.co.

Para mayor constancia se fija el presente AVISO por cinco (5) días hábiles en un lugar visible de la Contraloría Departamental del Atlántico, a las ocho 8:00 AM del día 18 de Julio del 2024 y se desfija siendo las seis 6:00 PM del día (25) de julio del 2024.

Es de advertir que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro.

Quedamos a su disposición ante cualquier inquietud.

Cordialmente

TIANA CAROLINA CAMELO GARCES.
Subcontralora Departamental del Atlántico.

Anexo: Lo enunciado en (1) Folio y (4) anexos.
Proyectó: Waldir Heredia -Profesional Especializado.

"Por una Contraloría más cercana al ciudadano"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 - 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia